

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5009** *PROMOCIONES CONSTRUCCIONES Y REFORMAS PEVISA, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 190/2009, dimanante de autos número 872/08, a instancia de Antonio Carlos Martín Morán contra Promociones Construcciones y Reformas Pevisa, S.L., en la que con fecha tres de marzo de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Promociones Construcciones y Reformas Pevisa, S.L. con CIF B91627042 en situación de Insolvencia por importe de 1.129,71 euros de principal, más la cantidad de 226,66 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Sevilla.

ID: A100014813-1